



LIBERTAD Y ORDEN

SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR No. 06

**PARA:** JEFES / DIRECTORES DE OFICINAS ASESORAS JURÍDICAS  
DE MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

**DE:** SECRETARÍA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**ASUNTO:** INVITACIÓN – REUNIÓN DE OFICINAS ASESORAS JURÍDICAS

**FECHA:** 29 NOV. 2019

Distinguidos jefes y directores de oficinas asesoras jurídicas de ministerios y departamentos administrativos:

De manera atenta me permito invitarlos a participar en la reunión mensual de oficinas jurídicas que coordina la Secretaría Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la cual tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2019 en la Presidencia de la República.

Para tal ocasión, de conformidad con lo expresado en la reunión llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2019, los invitamos a presentar casos puntuales que consideren que presentan dificultades en el ejercicio de sus funciones, con el fin de que, con el concurso de las oficinas jurídicas participantes, podamos realizar una deliberación jurídica con miras a explorar soluciones al respecto.

Con este propósito en perspectiva, de manera atenta les solicitamos remitir antes del día 12 de diciembre de 2019 los asuntos que consideren pertinentes, por medio del correo electrónico [juancalderon@presidencia.gov.co](mailto:juancalderon@presidencia.gov.co), con el fin de que esta Secretaría Jurídica pueda realizar una selección de los temas más relevantes y definir el orden del día.

CLARA MARÍA GONZÁLEZ ZABALA  
SECRETARIA JURÍDICA